

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Doña Mencía**

BOP-A-2025-394

**Nº Expte:** Gex 912-2025**Asunto:** Anuncio de información pública de la Memoria elaborada por la Comisión de Estudio sobre Comunidades Energéticas**ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Don Salvador Cubero Priego, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de este municipio de DOÑA MENCÍA.

**HACE SABER:** Que la Comisión de Estudio sobre Comunidades Energéticas constituida en el Ayuntamiento de Doña Mencía ha elaborado una Memoria sobre la integración de dicho Ayuntamiento en una Comunidad Energética, tal y como dispone el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Dicha Memoria se encuentra en exposición pública en la Sede Electrónica de esta Entidad (<https://sede.eprinsa.es/dmencia/tablón-de-edictos>).

Según se indica en el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete a información pública por el **plazo de treinta días naturales**, computado desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el periodo de información pública podrá examinarse el expediente por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan. A tales efectos, el mismo se podrá consultar directamente en el Tablón de Edictos electrónico o de forma presencial en la Secretaría del Ayuntamiento de Doña Mencía, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Doña Mencía, 11 de febrero de 2025.– El Alcalde-Presidente, Salvador Cubero Priego.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 796A F11C ABCE B333 5322 **Fecha Firma:** 24-02-2025 07:59:48  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

